



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2010

RES. H. N° 1632-10

Expte. N° 4.938/10

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Hernán Sosa, Secretario Instituto de Investigaciones Literarias "Luis E. Soto", en la que solicitan autorización para la realización de un Ciclo de Conferencias sobre Literatura Hispanoamericana, previsto para los días 18 y 25 de noviembre y 2 y 9 de diciembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está dirigida, a docentes de los distintos niveles de enseñanza, como así también a estudiantes y público en general, con el propósito de acercar discusiones que pongan en relieve la importancia de autores latinoamericanos y dan cuenta de la vigencia actual de sus planteos estéticos;

Que el ciclo comprende disertaciones sobre poetas latinoamericanos del siglo XX, las que estarán a cargo de la Dra. Elena María Altuna, Teresa Leonardi de Herrán, Santiago Sylvester y Alvaro Zambrano, reconocidos intelectuales de nuestra vida cultural y conocedores de la tradición literaria latinoamericana;

Que las actividades de este tipo contribuyen a difundir las tareas de investigación que se efectúan en el ámbito de las entidades organizadoras, y se da respuesta a las inquietudes que sobre la literatura latinoamericana, se evidencian;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 639, aconseja aprobar la presentación efectuada, autorizando su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 19 de octubre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE POESIA LATINOAMERICA**, organizado por el Instituto de Investigación Literaria "Luis E. Soto", el que se realizará los días 18 y 25 de noviembre y 2 y 9 de diciembre del año en curso.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1632-10

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el ciclo a desarrollarse, estará a cargo de los siguientes especialistas:

- Elena María ALTUNA
- Teresa LEONARDI de HERRAN
- Santiago SYLVESTER
- Alvaro Fernando ZAMBRANO

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Letras, demás carreras , Departamentos e Institutos de Investigación de la Facultad, Departamento Alumnos y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

